

7735 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Córdoba.

Corporación: Doña Mencía.

Número de Código Territorial: 14022.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de marzo de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico en Contabilidad.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar del Área de Cultura. Número de vacantes: Una.

Doña Mencía, 6 de abril de 2005.-El Alcalde.

7736 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 41, correspondiente al día 5 de abril de 2005, se publican íntegramente, en extracto, las bases para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que a continuación se citan:

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica, Media. Número de plazas: 1. Denominación: Educador de Calle. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado, significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vila-real, 20 de abril de 2005.-El Alcalde.

7737 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido, adoptó acuerdo de convocar oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Policía Local, incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Escala: Básica. Categoría: Agente.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón n.º 39, de fecha 31 de marzo de 2005, y en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana n.º 4.979, correspondiente al día 6 de abril de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alquerías del Niño Perdido, 20 de abril de 2005.-La Alcaldesa, Consuelo Sanz Molés.

7738 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona números 27 y 30, de fechas 1 y 4 de febrero de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer dos plazas de Auxiliar de Inspección; tres plazas de Monitor de Servicios Sociales (corregida en el BOP núm. 60, de 11 de marzo de 2005); una plaza de Oficial de tramoya y mantenimiento, y nueve plazas de Trabajadora Familiar, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde la última publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya o en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vic, 21 de abril de 2005.-El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

7739 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Calamonte (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» n.º 71, de fecha 15 de abril de 2005, y en el «Diario Oficial de Extremadura» n.º 41, de 12 de abril de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza en propiedad de Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Calamonte, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Calamonte, 22 de abril de 2005.-La Alcaldesa-Presidenta, María Luz Hernández Macías.

7740 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2005, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Farmacéutico, vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnico superior.

Las bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia número 155, de 13 de agosto de 2004, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Cáceres, 25 de abril de 2005.-El Presidente.